MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS FIC DEL CNCA 2026.

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASARY, CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIOCIDICIDAD ¿CUÁNDO?
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN Y EJECUCIÓN	ECONOMICO	Falta de liquidez para la entrega de los materiales requeridos	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)	10	EXTREMO	CONTRATISTA	Solidez en el Estudio de Mercado y verificación de la información financiera del contratista	RARO (1)	CATASTROFICO (5)	10	EXTREMO	SI	Equipo estructurador del proceso	En la planeación del Proceso de Contratación, en la verificación y comparación de los documentos presentados en el proceso.	Hasta la liquidación del contrato y el vencimiento de las garantías establecidas	En la planeación del Proceso de Contratación, la selección del contratista en la verificación de pagos de parafiscales en la ejecución del contrato	Permanente

2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONOMICO	Variación o retrasos en los plazos de pagos	Afectación en la prestación del suministro	RARO (1)	MAYOR (4)	5	MEDIO	CONTRATISTA	Verificar los pagos a parafiscales y la información financiera del proveedor	RARO (1)	MAYOR (4)	5	MEDIO	SI	Equipo estructurador del proceso, Supervisor del Contrato	En la planeación del Proceso de Contratación, en la verificación y comparación de los documentos presentados en el proceso.	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Verificación de la documentación entregada por el contratista para realizar los cobros mensuales respectivos	Permanente
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIAL O POLÍTICO	Cambios en las leyes o normas que rigen el contrato a celebrar.	Modificación en las condiciones en las que se presta el suministro de acuerdo con la ley que entre en vigencia	RARO (1)	MAYOR (4)	5	MEDIO	CONTRATISTA	Estipulación contractual que permita revisar de forma permanente la legislación relacionada con la ejecución del contrato	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	3	BAJO	SI	Supervisor del Contrato	Desde la suscripcion del contrato	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Permanente actualización de la legislación que aplica a la ejecución del contrato	Permanente
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incorrecta entrega de los materiales a suministrar	Indisponibilidad de los materiales	POSIBLE (3)	CATASTROFICO (5)	7	ALTO	CONTRATISTA	Verificación, de entrega de los elementos a contratar	POSIBLE (3)	MENOR (2)	5	MEDIO	SI	Contratista	Desde la suscripcion del contrato	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Con el acompañamiento permanente del euipo Tecnico del Centro de formacion en caso de requerirse operación sobre el equipo	Permanente

5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incorrecta manipulación de las herramientas y recursos de medición y ajuste técnico	afectación directa en el suministro de los materiales	IMPROBABLE (2)	CATASTROFICO (5)	7	ALTO	CONTRATISTA	verificacion permanente de los materiales a suministrar	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)	6	ALTO	SI	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Con el acompañamiento permanente del supervisor del contrato	Permanente
6	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN Y EJECUCIÓN	REGULATORIO	Modificaciones del régimen tributario (impuestos).	Incumplimiento de las condiciones económicas del contrato	IMPROBABLE (2)	MODERADO (3)	7	ALTO	CONTRATISTA	Permanente comunicación con el contratista y actualización permanete del regimen tributario aplicable al contrato en ejecución	POSIBLE (3)	MENOR (2)	5	MEDIO	NO	Contratista y Supervisor del Contrato	Desde la suscripcion del contrato	Hasta que se realice en sumiistro de los materiales	Con la actualización permanete por parte del supervisor de las normas tributarias aplicables al contrato en ejecución	Permanente
9	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Cambios normativos relacionados con la ejecución del objeto del contrato que no afecten la ecuación económica del contrato.	Modificación del contenido obligacional del contrato.	POSIBLE (3)	MENOR (2)	5	MEDIO	CONTRATISTA	Realizar seguimiento entre la entidad, el supervisor contratista a la información técnica - legal y monitorear la ejecución del contrato.	RARO (1)	MENOR (2)	3	BAJO	SI	supervisor del contrato y contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Revisión de la información en reuniones de seguimiento	Cada vez que se requiera

10	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Cambios normativos relacionados con la ejecución del objeto del contrato que afecte sustancialmente la ecuación económica del contrato y que se encuentre debidamente probado.	Afectación sustancial la ecuación financiera del contrato.	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	6	ALTO	CONTRATANTE y CONTRATISTA	Realizar seguimiento entre la entidad, el supervisor a la información técnica - legal y monitorear la vinculada la ejecucion del contrato y Realizar el estudio particular del cambio normativo y evaluar el impacto en la ecuación económica del mismo.	RARO (1)	MENOR (2)	3	BAJO	SI	supervisor del contrato y contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Revisión de la información en reuniones de seguimiento	Cada vez que se requiera
11	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Falta de publicidad en el seguimiento de la supervisión	Retraso en la ejecución del contrato	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	6	ALTO	CONTRATANTE	Publicidad de los procesos según modalidad, de acuerdo al manual de contratación de la entidad.	RARO (1)	MENOR (2)	3	BAJO	SI	supervisor del contrato y contratista	Durante la ejecucion del contrato	Términos establecidos en el contrato	Reuniones de seguimiento	Cada vez que se requiera
12	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Falta de publicidad en los procesos de contratación	Declaratoria desierta del proceso de selección, lo que implica no contratación y por ende demoras en la prestación del	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	6	ALTO	CONTRATANTE	Publicidad de los procesos según modalidad, de acuerdo al manual de contratación de la entidad.	RARO (1)	MENOR (2)	3	BAJO	SI	supervisor del contrato y contratista	Durante la etapa precontractual	Durante los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Término establecido para la firma de contrato	Etapa precontractual - Firma del contrato y reuniones entre el CONTRATISTA y el supervisor de la Entidad.

						servicio al cliente																
13	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	falta de seguimiento de gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y Energéticos	Afectación a la salud humana y al Medio Ambiente	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	6	ALTO	CONTRATISTA	Aplicación de las medidas relativas en temas ambientales, de seguridad y salud en el trabaho y energeticos	RARO (1)	MENOR (2)	3	BAJO	SI	contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Revisión de la información en reuniones de seguimiento	Cada vez que se requiera
14	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Cambios normativos relacionados con la ejecución del objeto del contrato que no afecten la ecuación económica del contrato.	Modificación del contenido obligacional del contrato.	POSIBLE (3)	MENOR (2)	5	MEDIO	CONTRATISTA	Realizar seguimiento entre la entidad, el supervisor contratista a la información técnica - legal y monitorear vinculada a la ejecución del contrato.	RARO (1)	MENOR (2)	3	BAJO	SI	supervisor del contrato y contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Revisión de la información en reuniones de seguimiento	Cada vez que se requiera
16	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	Contagio de COVID 19	Medidas dispuestas por las entidades de Salud Distritales – Aislamiento y/o cierre	RARO (1)	MENOR (2)	3	BAJO	CONTRATISTA	Aplicación de las medidas relativas a contener contagio	RARO (1)	MENOR (2)	3	BAJO	SI	supervisor del contrato y contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Revisión de la información en reuniones de seguimiento	Cada vez que se requiera

CATEGORÍA		VALORACIÓN
PROBABILIDAD	RARO (PUEDE OCURIR EXCEPCIONALMENTE)	1
	IMPROBABLE (PUEDE OCURIR OCASIONALMENTE)	2
	POSIBLE (PUEDE OCURIR EN CUALQUIER MOMENTO FUTURO)	3
	PROBABLE (PROBABLEMENTE VA A OCURIR)	4
	CASI CIERTO (OCURRE EN LA MAYORIA DE LAS CIRCUNSTACIAS)	5

IMPACTO DE RIESGO

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascedente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando mediadas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio ara las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la ejecución del objeto contractual	perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta (30%) y	Impacto sobre el vaor del contrato más del treinta por ciento (30%)
CATEGORIA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascedente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando mediadas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio ara las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la ejecución del objeto contractual	perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta (30%)	Impacto sobre el valor del contrato más del treinta por ciento (30%)
	CATEGORIA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
	casi cierto (ocuerre en la mayoría de las circunstancias)	5	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**